

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid

8 de febrero de 2006

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha 27 de enero de 2006, la Junta General Universal de la sociedad High Tech Hotels & Resorts, S.A. ha acordado realizar una ampliación de capital de 2.000.000 euros mediante la emisión de acciones preferentes. En dicha ampliación, Dinamia Capital Privado, SCR, SA. ha suscrito y desembolsado 1.000.000 euros. Nmás1 Private Equity Fund LP, asesorado por la filial de capital riesgo del grupo Nmás1, ha suscrito y desembolsado el resto de dicha ampliación, en sus mismos términos y condiciones.

Esta operación se encuadra en el compromiso que los citados inversores adquirieron con el equipo directivo de High Tech Hotels & Resorts SA, en el momento de su entrada en el accionariado el pasado enero de 2003, conforme al cual acordaron suscribir una ampliación de capital, tal y como se comunicó a esta Comisión mediante hecho relevante número 39517 de fecha 30 de enero de 2003.

Tras esta operación, Dinamia acumula una inversión total de 13 millones de euros en la compañía y ostenta el 45% del capital social de High Tech Hotels & Resorts, S.A.

High Tech Hotels & Resorts SA, es una cadena hotelera centrada fundamentalmente en el segmento de tres estrellas y tres plus, enfocada a clientes de negocios y turísticos de ciudad. Desde la entrada de Dinamia en el capital de la sociedad, ésta ha triplicado el número de hoteles bajo su gestión. En la actualidad gestiona 29 hoteles ubicados principalmente en Madrid (19 de ellos) y en las principales capitales de provincia. La estrategia de la compañía es crear una cadena líder en su segmento con unos 40 hoteles claramente identificados y reconocidos en un segmento por consolidar, que en estos momentos está altamente fragmentado y caracterizado por una gestión familiar y con poco reconocimiento de marca.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de Sociedad Gestora de Televisión Net TV, S.A., sociedad participada por DINAMIA, en su reunión del 18 de enero aprobó una ampliación de capital por 3.018 miles de euros. La ampliación ha sido suscrita y desembolsada por DINAMIA por importe de 69 mil euros correspondiente a su porcentaje de participación en Sociedad Gestora de Televisión Net TV, S.A. que asciende al 2,29% del capital.

Jorge Mataix
Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.
Consejero Delegado

sociedad gestora de



Padilla, 17
28006 Madrid

Teléfono 91 745 84 48
Fax 91 431 64 60